



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 26/12/23-00
ACTA 1247/01/06/2026**

“POR LA CUAL SE REMITE LA PROPUESTA DE HABILITACIÓN EXTRAORDINARIA DE EXÁMENES, A LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA, PARA EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE”

VISTO: La Nota con Mesa de entrada N° 4968/2026 de la FP-UNA, del estudiante HUGO DE JESÚS MORENO GONZÁLEZ, quien presenta la propuesta de habilitación extraordinaria de exámenes, en asignaturas ofertadas una vez al año y en las que más del 50% de los estudiantes inscriptos no haya obtenido derecho a Examen Final.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

26/12/23-01 REMITIR la propuesta de habilitación extraordinaria de exámenes, en asignaturas ofertadas una vez al año y en las que más del 50% de los estudiantes inscriptos no haya obtenido derecho a Examen Final, a la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, para el análisis correspondiente

26/12/23-02 COMUNICAR, copiar y archivar

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta